

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
ACTA DE COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En la ciudad de Guaranda, República del Ecuador, a los 29 días del mes de abril del año 2026, siendo las 10h32 se reúnen en el marco del proceso de rendición de cuentas, los representantes de la Universidad Estatal de Bolívar, con el propósito de formalizar los compromisos asumidos en relación con la gestión y rendición de cuentas de la institución durante el año 2025, ante sus diferentes partes interesadas.


La presente acta tiene como objetivo principal establecer los compromisos adquiridos por la institución en términos de transparencia, eficiencia, y mejora continua en su gestión, así como garantizar una comunicación efectiva con la comunidad universitaria y la sociedad en general.

En virtud de lo anterior, se procede a la firma de la presente acta, quedando constancia de los compromisos asumidos por las partes involucradas en el proceso de rendición de cuentas.

Todos los compromisos asumidos en esta acta estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad Estatal de Bolívar. Una vez finalizado el proceso de rendición de cuentas, se incluirán en el POA 2026 las actividades a ejecutar.

Propuesta realizada en las mesas de diálogo	Compromisos asumidos por la ciudadanía	Compromisos asumidos por la institución	Plazos	Responsable Institucional
Fortalecer la oferta de posgrados en áreas tecnológicas e innovación.	Participar activamente en los nuevos programas de posgrado y procesos de formación continua.	Gestionar la aprobación e implementación de nuevas maestrías en áreas tecnológicas e innovación.	2026– 2027	Dirección de Posgrado y Educación Continua
Incrementar el acceso a becas, ayudas económicas y movilidad académica para estudiantes.	Postular de manera responsable a los programas de becas y cumplir con los requisitos establecidos.	Ampliar la cobertura de becas y ayudas económicas, priorizando a grupos vulnerables, conforme a disponibilidad presupuestaria.	2026	Vicerrectorado Académico / Gestión académica / Dirección de Bienestar Universitario / Dirección Financiera

Fortalecer la comunicación institucional sobre costos de matrícula y gratuidad.	Informarse adecuadamente sobre la normativa de gratuidad y cumplir con sus responsabilidades académicas.	Socializar de manera clara y oportuna la normativa sobre gratuidad, costos y derechos estudiantiles.	2026	Dirección de Gestión Académica
Mejorar progresivamente la infraestructura académica y espacios para docentes.	Hacer uso adecuado de los espacios institucionales y canalizar requerimientos por vías formales.	Ejecutar un plan progresivo de mantenimiento, adecuación de espacios docentes y fortalecimiento tecnológico.	2026–2028	Dirección de Planeamiento / Dirección de Servicios Institucionales / Dirección Financiera
Fortalecer la pertinencia territorial de la oferta académica y el acceso de estudiantes locales.	Optar por la oferta académica local y contribuir al desarrollo territorial desde su formación profesional.	Consolidar estrategias de retención estudiantil y ampliar la oferta académica alineada a necesidades territoriales.	2026	Vicerrectorado académico / Gestión académica



Dra. Herminia Sanaguano
Rector (S) de la Universidad Estatal de Bolívar

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
MESA DE TRABAJO

En la ciudad de Guaranda, República del Ecuador, a los 29 días del mes de abril del año 2026, se lleva a cabo la sesión de trabajo correspondiente a la rendición de cuentas de la Universidad Estatal de Bolívar. La presente reunión se realiza en cumplimiento con los principios de transparencia, participación y rendición de cuentas, con el objetivo de recoger los aportes generados de manera consensuada en la mesa de trabajo.

La presente se instala con la presencia de los siguientes participantes:

Dr. Francisco Moreno del Pozo, Vicerrector de Investigación y Vinculación, quien actuará como facilitador.

Ing. Washington Fierro – Director de Gestión Académica, actuará como facilitador.

Ing. Isidro Favian Bayas – Director de Investigación y Vinculación con la sociedad, quien actuará como facilitador.

Ing. Sandra Vargas – Directora Financiera.

Ing. Jorge Briceño – Docente Investigador, quien actuará como moderador.

Dr. Joscelito Solano, Director de Posgrado de la UEB.

Dr. Ángel Sisalema – Procurador, quién actuará como secretario de la mesa.

Mgr. Sheila Janet Rangel Gómez, docente investigadora, quien actuará como presidenta.

Estudiantes de las diferentes facultades.

El Dr. Jorge Briceño, en calidad de moderador de la mesa indica los procedimientos a seguir, es así como da inicio a la sesión con la presentación de la metodología de trabajo de la mesa, indica además que se debe nombrar una persona quien será la encargada de dar lectura al acta final.

Posteriormente, el Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación, señala que el objetivo fundamental de la rendición de cuentas es evidenciar los avances de la gestión institucional, reconociendo también sus limitaciones y planteando un plan de mejoras. Destaca la importancia de fortalecer la participación de la comunidad universitaria y la ciudadanía, así como el cumplimiento de indicadores clave, entre ellos la ejecución presupuestaria, la producción académica y la vinculación con la sociedad. Además, enfatiza el trabajo articulado en las cuatro funciones sustantivas: gestión, vinculación, investigación y docencia, así como la necesidad de fortalecer las redes de investigación a nivel interno, regional e internacional.

Con esta bienvenida del señor Vicerrector, se inicia lo programado:

PG1:

PREGUNTAS CENTRALES:

1. ¿Qué inquietudes tiene después de escuchar el informe de Rendición de cuentas?

Pregunta 1: ¿Existe la creación de maestrías en el área de tecnologías?

Respuesta: La Dirección de Posgrado se encuentran en proceso de aprobación programas de maestría en inteligencia artificial y en nuevas tecnologías aplicadas a la innovación educativa, así como otras maestrías dentro de esta área.

Pregunta 2: En cuanto a las becas, ¿La UEB va a fortalecer el apoyo a becas, ayudas económicas y movilidad estudiantil?

Respuesta: En el año 2025 se aprobó el reglamento de becas para apoyo estudiantil, y para el año 2026 se cuenta con un presupuesto asignado. Asimismo, ya existen estudiantes beneficiarios de programas de movilidad académica.

Pregunta 3: Referente a los procesos estudiantiles, ¿A qué se debe el incremento en los costos de matrícula?

Respuesta: La gratuidad en la educación se mantiene; sin embargo, los costos aplicados corresponden a los casos en que el estudiante pierde la gratuidad (segunda o tercera matrícula o segunda carrera), conforme a los valores establecidos por el MINEDUC. Estos costos no dependen exclusivamente de la universidad, sino de disposiciones nacionales, pero la universidad a través de la aplicación de una encuesta socioeconómica considera las situaciones de vulnerabilidad de las familias de los estudiantes.

Pregunta 4: ¿Existe planificación para mejorar la infraestructura, especialmente en espacios para docentes y estudiantes?

Respuesta: Referente al 2025, se llevaron a cabo adecuaciones referentes al mejoramiento de la infraestructura, por ejemplo en cuanto a pintura, ampliación de espacios, adecuación de estaciones docentes y otras. Además, la planificación institucional contempla mejoras progresivas en infraestructura para el año 2026, incluyendo adecuaciones en baterías sanitarias, espacios docentes y fortalecimiento tecnológico, en función de la disponibilidad presupuestaria.

2. ¿En qué medida los resultados presentados responden a las necesidades reales del contexto territorial y social de la provincia de Bolívar?

Pregunta 1: Referente a pertinencia territorial que tiene la UEB presentada en la rendición de cuentas y de acuerdo con la cifra sobre que tenemos mayormente alumnos de la provincia pichincha, ¿Qué acciones se han implementado frente a la movilidad estudiantil y para mantener poca deserción estudiantil?

Respuesta: La tasa de permanencia estudiantil en la universidad ha mejorado significativamente, incrementándose entre 10 y 15 puntos porcentuales. Actualmente, se

registra un mayor número de estudiantes que optan por formarse en la UEB. Además, se han creado 19 carreras orientadas a atender problemáticas territoriales.

Pregunta 2: ¿En qué medida las becas y ayudas económicas responden a las necesidades de la provincia Bolívar?

Respuesta: Las becas benefician principalmente a estudiantes de escasos recursos y personas con discapacidad. No obstante, se identifica la necesidad de fortalecer el presupuesto destinado a estos programas para ampliar su cobertura.

A continuación, se enuncian las ideas consensuadas con la Mesa de trabajo, las cuales pasarán a ser las peticiones concretas a la Universidad y formarán parte del Plan de Acción 2026:

- | |
|---|
| 1. Fortalecer la pertinencia académica mediante la ampliación de la oferta de posgrados en áreas tecnológicas y de innovación, alineadas a las demandas del contexto territorial, nacional e internacional, garantizando su pronta aprobación e implementación. |
| 2. Incrementar y consolidar los mecanismos de apoyo estudiantil, especialmente en becas, ayudas económicas y programas de movilidad académica, priorizando a estudiantes de sectores vulnerables y promoviendo la equidad en el acceso y permanencia en la educación superior. |
| 3. Optimizar progresivamente la infraestructura y los recursos académicos institucionales, priorizando espacios adecuados para docentes y estudiantes, así como el fortalecimiento tecnológico, en coherencia con la planificación institucional y disponibilidad presupuestaria. |

Finalmente, se levanta el acta de la reunión, en la cual se registran de manera detallada los acuerdos alcanzados. Se firma el acta por parte de los participantes presentes en la reunión, como constancia de lo discutido y acordado en esta sesión de trabajo.

Dado y firmado, en las instalaciones del Centro de Encuentros Nacionales e Internacionales de la Universidad Estatal de Bolívar, 29 de abril de 2026.


Lcda. Sheila Rangel
Presidenta Mesa Técnica


Dr. Angel Sisalema Carrillo
Secretario Mesa Técnica